

COLEGIO: C.E.N.S. N° 74 “Juan Vucetich “

DOCENTE: Néstor Marcelo Troncozo - Correo Electrónico: [nestormtroncozo@gmail.com](mailto:nestormtroncozo@gmail.com)

AÑO: 2do. Año

TURNO: Nocturno

ÁREA CURRICULAR: Scopometría

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Repaso de las Guías Pedagógicas N° 5 y N° 6

**ACTIVIDADES:**

A) Efectúe una lectura comprensiva del apunte proporcionado oportunamente de las Guías Pedagógicas N° 5 y N° 6.

B) Complete el siguiente cuestionario:

- 01 - Cuáles diligencias debe efectuar un Investigador ante la noticia de un Hecho delictuoso?
- 02 - Qué objetivo persiguen esas diligencias?
- 03 - Quiénes son los encargados de visitar la escena del delito en primera instancia?
- 04 - Cómo actúa el equipo de auxiliares técnicos del investigador en el Lugar del Hecho?
- 05 - Qué especialistas del equipo técnico considera Usted que debe intervenir ante un Homicidio por disparo de Arma de Fuego?
- 06 -Cuál sería el orden de intervención de estos peritos?
- 07 - Qué peritos deberían intervenir ante un Robo?

08 -Cuál sería el orden de intervención de ellos?

09 - A qué se le llama Inspección Ocular?

10 - Cómo se materializa una Inspección Ocular?

11 - Cuáles son los dos procedimientos que se emplean?

12 - En qué consisten el procedimiento escrito y el procedimiento topográfico?

**Secretario: Ing. Gustavo Lucero**